



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 AGO 2022

RES.H.Nº 1193/22

Expte.No.4551/22

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), mediante la cual solicita autorización para la realización de la Expedición Pedagógica Nazarenense en Educación Intercultural Bilingüe (EIB); y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 30 de septiembre y 06, 21 y 28 de octubre en San Marcos de Trigo Huaico, San José de Aguilar, San Francisco de Tuctuca y Santa Cruz de Aguilar, respectivamente;

QUE el evento estará organizado por el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (Cisen UNSa); la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe; la Dirección General de Educación Superior y el Instituto de Educación Superior No 6056 del Municipio Nazareno, Departamento Santa Victoria;

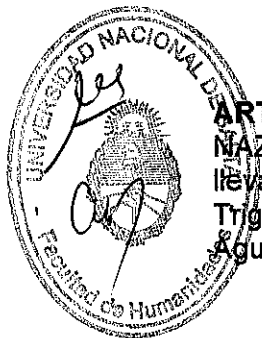
QUE el mismo tiene como propósitos: a) generar un espacio de formación alternativo para profesoras/es y estudiantes de profesorados con la intención de que conozcan las prácticas y saberes de docentes, quienes desarrollan su praxis en contextos interculturales; b) promover espacios democráticos de construcción colectiva de conocimientos entre diferentes agentes de la educación; c) generar puentes que potencien las capacidades formativas de las escuelas y el Instituto de Educación Superior de Nazareno; d) sistematizar la experiencia construida en este espacio colectivo de formación; y e) generar bases y consensos que permitan avanzar gradualmente en la institucionalización de la "Expedición Pedagógica" como un espacio de formación significativo con docentes y estudiantes;

QUE la temática abordada resulta de interés para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la EXPEDICIÓN PEDAGÓGICA NAZARENENSE EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB), que se llevará a cabo los días 30 de septiembre y 06, 21 y 28 de octubre en San Marcos de Trigo Huaico, San José de Aguilar, San Francisco de Tuctuca y Santa Cruz de Aguilar, respectivamente.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 1193/22

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR la *Comisión Organizadora* de acuerdo al siguiente detalle:

Coordinación general:

- Álvaro Guaymás (CEIB – M.E.C.C.yT. de Salta)
- María Ángeles Bensi (CISEN – UNSa)
- Santiago Elbio Arias (IES 6057)

Coordinación operativa:

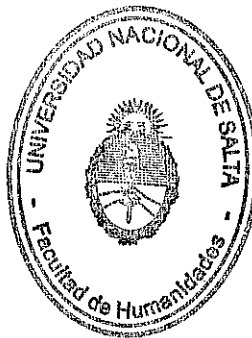
- Ariel Duran (CISEN – UNSa)
- Elio David Condori (IES 6057)
- Isaías Yufra (CEIB – M.E.C.C.yT. de Salta)
- Laura Carolina Fernández (IES 6057)
- Mariana Carolina Lamas (IES 6057)
- Roxana Paola Valdez (IES 6057)
- Valeria de los Ángeles Casimiro (CEIB – M.E.C.C.yT. de Salta)
- Waldo Omar López (CEIB – M.E.C.C.yT. de Salta)

Anfitrionas/es colaboradoras/es:

- Directores y docentes de cada escuela anfitriona

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al CISEN, Escuela de Ciencias de la Educación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa